

En Común tan amplia y bastante como se requiere) con
 fueran y asien. con el P. Fr. Juan. Condo. Fr. Fr. en que
 quedados de seruido con el obispo de la Comde
 rando desde primero de enero pasado de ste año, como
 en la faja de lo que se ha de ver, desde el de seruien
 sos y setenta y quatro, obligando a su hijo, y sus propios a lo
 que en esta razon sea fultare porvenir, o en la conformi
 que se oviere mas con Demente, suplicando al P. Fr. Juan.
 siendo de admisión de este tratado. Haciendo consulta
 de lo que se le debiere pagar por el tiempo que se
 ha de seruido con la obligación del seruido de la Comde. de
 la Comde de la Comde.

Juan de la Cruz

Antonio

Juan de la Cruz

Savado 11 de Diciembre de 1683 no Ob
 Cautado por Ser Octava de la Purissima con
 cepcion de Nuestra Señora

Extraordinario en la Sonda Savado 11 Diciembre 1683

En la muy Noble y muy leal ciudad de Murcia en once dias
 del mes de Diciembre de mill y seiscientos y ochenta y tres años